



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 13 MAR 2020

Res. H. N° 0186/20

Expte. N° 4.118/2020.

**VISTO:**

El pedido presentado por la Srta. Johana BALLÓN, representante graduada de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, por el cual solicita el anticipo de fondos de dicha Escuela para la adquisición de insumos varios;

**CONSIDERANDO:**

QUE se cuenta con la intervención y autorización de las autoridades de la Escuela en el sentido de otorgar la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000) para solventar gastos de insumos varios destinados a las diferentes reuniones académicas y de gestión;

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad Lic. Gabriela CARETTA, avala el pedido realizado con fondos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**


**ARTICULO 1°.- OTORGAR** un anticipo por la suma total de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00) destinados a cubrir gastos varios de insumos destinados a las diferentes reuniones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

**ARTICULO 2°.- DESIGNAR** a la Mg. Silvia Yolanda CASTILLO, DNI. 25.375.969, responsable de la rendición de cuentas de los fondos otorgados, en tiempo y forma, de acuerdo a los plazos y requisitos exigidos por la normativa vigente.-

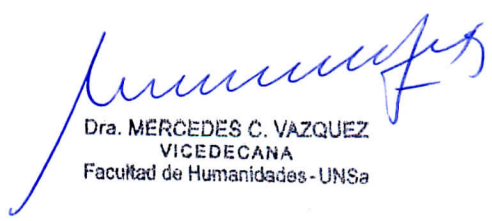
**ARTICULO 3°.- IMPUTAR** la suma indicada en el Artículo 1° a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al Presupuesto 2020 de esta Dependencia, y en el orden interno a los fondos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dep. 27.01.05.

**ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE** a la interesada, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Gral. Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Ppto. y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

Je.-

  
Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa